



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000762-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Ana María da Silva García, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Julio López Díaz, relativa a elaboración del nuevo Plan del Carbón 2013-2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000762, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Ana María da Silva García, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Julio López Díaz, relativa a elaboración del nuevo Plan del Carbón 2013-2018. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente, Miguel Ángel Fernández Cardo, Ana da Silva García, Teresa Gutiérrez Álvarez y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el 21 de marzo de 2013 aprueba por unanimidad de todos los grupos una Proposición No de Ley que recogía importantes aspectos en defensa de la minería del carbón; entre los acuerdos adoptados se incluía "dirigirse al gobierno de España para exigirle alcanzar un acuerdo consensuado de Plan del Carbón 2013-2018 lo antes posible, en el marco de la negociación ya abierta y con el calendario y plazos que se han acordado entre las partes".



Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer el grado de cumplimiento del acuerdo recogido en el párrafo anterior, por lo que se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León respecto al proceso de elaboración del Plan del Carbón 2013-2018 en lo que a la búsqueda de consenso por parte del gobierno de España se refiere?

2. ¿Qué aportaciones que hayan sido tenidas en cuenta por el gobierno de España ha hecho la Junta de Castilla y León al nuevo Plan del Carbón?

3. ¿Cuáles son los principales puntos de desacuerdo entre el gobierno de España y la Junta de Castilla y León respecto al nuevo Plan del Carbón?

4. ¿Qué aportaciones ha recogido la Junta de Castilla y León del sector empresarial de la minería del carbón para trasladar al nuevo Plan del Carbón?

5. ¿Qué aportaciones ha recogido la Junta de Castilla y León de los representantes de los trabajadores de la minería del carbón para trasladar al nuevo Plan del Carbón?

6. ¿Qué aportaciones ha recogido la Junta de Castilla y León de los alcaldes y alcaldesas de las cuencas mineras para trasladar al nuevo Plan del Carbón?

7. ¿Qué calendario y plazos estaban previstos? ¿Considera la Junta de Castilla y León que se conseguirá cumplir?

Valladolid, 28 de mayo de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,
Javier Campos de la Fuente,
Miguel Ángel Fernández Cardo,
Ana María da Silva García,
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Julio López Díaz